

Guatemala 30 de Diciembre de 2016.

**Doctor:**  
**Erick Roberto Sosa Aldana**  
**Viceministro del Deporte y la**  
**Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes.**  
**Su Despacho.**

**Señor Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Servicios Técnico Profesionales Número 1321-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 613-2016, correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0111.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.
- b. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.
- c. Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.
- d. Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.
- e. Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

a. En relación a asesorar en el desarrollo de reportajes de actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación dentro y fuera de la capital, se logró posicionar la imagen del Viceministerio del Deporte y la Recreación con la divulgación de las actividades relacionadas con las fiestas de navidad en las que participaron niños y jóvenes en practicas de deporte y recreación.

b.- Derivado de asesorías en reuniones que convoca el jefe inmediato en temas de su competencia, se alimentó la página web con información relacionada con los cursos impartidos en Escuela de Vacaciones cuyo impacto ha repercutido positivamente en la niñez y juventud guatemalteca.

c.- En cuanto a asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines, se continuó con el trabajo de redacción y publicación de noticias y material relacionado con la Escuela de Vacaciones, cuya participación aumentó considerablemente después de la amplia convocatoria realizada; lo cual repercutió en la transformación integral de miles de niños y jóvenes a través de la practica del deporte y la recreación.

d.- Respecto a asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio, se continuó con la publicación de información relacionada con la construcción del Polideportivo de Mixco, proyecto que contribuirá a la reducción de los hechos de criminalidad en la región al contar la niñez y juventud con las condiciones que les permitirá mantenerse alejados de las pandillas.

e.- Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia; en ese sentido, se propuso la divulgación de temas que son competencia del Viceministerio del Deporte y la Recreación para su respectiva divulgación en los principales centros deportivos del país.



**Adolfo Elías Argueta Argueta**



**Vo. Bo.** Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton  
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala 30 de Diciembre de 2016.

**Doctor:**

**Erick Roberto Sosa Aldana**

**Viceministro del Deporte y la  
Recreación**

**Ministerio de Cultura y Deportes.**

**Su Despacho.**

**Señor Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted para presentarle mi informe final de las ACTIVIDADES desarrolladas durante el 2016, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnico Número 1321-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 614-2016, correspondiente al periodo del 23 de Junio al 31 de diciembre del presente año.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**JUNIO:**

- a. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.
- b. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.
- c. Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.
- d. Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.
- e. Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

## **JULIO**

- a.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.
- b.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.
- c. Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.
- d.- Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.
- e. Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

## **AGOSTO**

- a.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.
- b.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.
- c.- Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.
- d. Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.
- e.- Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

## **SEPTIEMBRE:**

- a.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.
- b.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.

c.- Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.

d.- Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.

e.- Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

#### **OCTUBRE:**

a.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.

b.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.

c.- Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.

c.- Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.

d.- Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

#### **NOVIEMBRE:**

a.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.

b.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.

c.- Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.

d.- Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.

e.- Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.

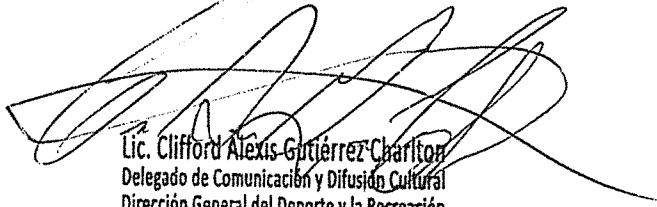
**DICIEMBRE:**

- a.-Asesorar en el desarrollo de lineamientos para un completo reportaje de todas aquellas actividades internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, dentro y fuera de la ciudad capital.
- b.- Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el desarrollo de propuestas para temas semanales de reportajes.
- c.- Asesorar con lineamientos para la redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines.
- d.- Asesorar en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio.
- e.- Brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia.



**Adolfo Elías Argueta Argueta**

**Vo**



**Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charlton**  
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala 30 de Diciembre de 2016.

**Doctor:**  
**Erick Roberto Sosa Aldana**  
**Viceministro del Deporte y la**  
**Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes.**  
**Su Despacho.**

**Señor Viceministro:**

De la manera más atenta me dirijo a usted para presentarle mi informe final de resultados obtenidos durante el 2016, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnico Número 1321-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 614-2016, correspondiente al periodo del 23 de Junio al 31 de diciembre del presente año.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

##### **JUNIO:**

- a. Sectores e instituciones que trabajan a favor de la niñez y la juventud recibieron con satisfacción la presentación del proyecto "Plan Luz", luego del trabajo de difusión realizada a la opinión pública a través de las redes sociales y medios de comunicación social del país.
- b. Se despertó interés de las instituciones públicas y del sector privado, así como de las municipalidades por unirse al proyecto "Festival Recreo", debido al contenido profundo del programa en cuanto a transformar la mentalidad de niños y jóvenes para facilitar su inclusión en la sociedad, por medio de la prevención de la violencia.
- c. Se logró un avance en la estructuración y mejoramiento de las notas y boletines informativos, dándoles el contexto de acuerdo a los temas a trasladar a la opinión pública, un enfoque que repercute en el posicionamiento del Viceministerio a nivel nacional.
- d. Derivado de la asesoría en el desarrollo de procesos para la óptima recopilación de información para alimentar las redes sociales de este Viceministerio, se continúa con la producción de noticias y boletines que se difundieron a través de la página web del Viceministerio.
- e. Con relación a brindar asesoría a las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia, se propuso fortalecer la relación con los medios de comunicación social, con el propósito de fortalecer la imagen y visibilizar el trabajo del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

## **JULIO:**

a.- Como resultado de la asesoría en lineamientos para un completo reportaje de actividades internas y externas dentro y fuera de la capital, se posicionó ante la opinión pública nacional e internacional el trabajo del Viceministerio destacando la participación de atletas nacionales en eventos deportivos internacionales.

b.- Derivado de la asesoría en lineamientos informativos, se logró la cobertura a las actividades deportivas y recreativas realizadas por niños, jóvenes y personas de la tercera edad de Flores, Petén, proyectando dichas acciones a reducir los niveles de violencia a través de la práctica del deporte y la recreación.

c. Con relación a los lineamientos en materia de redacción de crónicas, discursos, noticias y boletines, se propuso fortalecer el contenido del material informativo a efecto de lograr una mejor relación entre el Viceministerio y los periodistas con fines de una mejor cobertura.

d.- En materia de asesoría en el desarrollo de procesos para la óptica recopilación de información para alimentar las redes sociales del Viceministerio, se propuso alimentar las redes sociales con mayor número de material difundiendo los beneficios del Viceministerio a su público objetivo.

e.-Con respecto a la asesoría durante las reuniones semanales que convoca el jefe inmediato y asesorar en temas de su competencia, se apoyó el trabajo de incidencia realizado por el Viceministerio para insertar a la vida social y productiva a jóvenes vulnerables a los hechos de violencia.

## **AGOSTO:**

a.- En materia de asesoría para el desarrollo de lineamientos en temas semanales de reportajes, se redactó material informativo por medio del cual se influyó en las municipalidades e instituciones locales, con el propósito de motivar la participación de jóvenes en proyectos orientados a solucionar los problemas en sus respectivas comunidades.

b.- Respecto a la asesoría sobre lineamientos en materia informativa, se propuso la redacción de reportajes y crónicas con entrevistas a las personas que se han beneficiado con los programas recreativos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

c. Como resultado de la asesoría para continuar alimentando las redes sociales, se continuó con la difusión de material informativo en las redes sociales, donde se destaca el homenaje a personalidades como Juanita Velasco que rindió el Viceministerio del Deporte y la Recreación logrando con estas acciones la trascendencia de la institución.

d.-.-Derivado de las asesorías durante reuniones convocadas por el jefe inmediato, se apoyó las iniciativas presentadas en materia de cobertura, con el propósito de fortalecer las publicaciones de temas de interés general.



## **SEPTIEMBRE**

a.- Con a la asesoría en el desarrollo de lineamientos para el ordenamientos de los temas de interés, se realizó un ordenamiento jerárquico de los proyectos ejecutados y en ejecución durante los primeros seis meses del Viceministerio del Deporte y la Recreación; el cual permitió medir el alcance y el nivel de transformación que los programas en beneficio de la población guatemalteca.

b.-En cuanto a las asesorías en reportajes, se difundió información relacionada con la iniciativa de ley que busca el rescate y reconocimiento del Juego de Pelota Maya, a través de la elaboración y divulgación de material informativo, que actualmente es fuente de consulta en la página web por parte de estudiantes, investigadores e instituciones nacionales e internacionales.

c.- Respecto a la redacción de noticas y boletines, se difundió información con temas como el informe de los primeros seis meses de actividades del Viceministerio, en donde sobresalen importantes proyectos deportivos y recreativos en regiones del interior de la república. Entre los proyectos se destacan el Plan Luz y Bienestar Integral, cuyos resultados los ha percibido la población guatemalteca, sobre todo jóvenes, en términos de prevención de la violencia y de salud preventiva.

d. En cumplimiento de la asesoría en materia de desarrollo de procesos informativos, se generó material con temas vinculados al Viceministerio, que fue publicado en la Revista Matiz Cultural, del Ministerio de Cultura y Deportes, con el propósito de fortalecer el canal de comunicación entre el Viceministerio y las instituciones con las que trabaja en programas para beneficiar a la población guatemalteca.

e.- Como parte de la asesoría en reuniones semanales convocadas por el jefe inmediato, se dio seguimiento a la difusión de información sobre temas relacionados con el deporte y la recreación en los cuatro centros deportivos de la ciudad capital, donde participaron niños y jóvenes interesados en avanzar en su proceso de transformación a través del deporte y la recreación.

## **OCTUBRE:**

a.-Derivado de la asesoría para el desarrollo de lineamientos para reportajes de actividades internas y externas, se inició un trabajo de campo por los centros deportivos de la ciudad capital, donde se dio a conocer el trabajo de las Academias Deportivas con el Curso con el inicio del Curso de Vacaciones y su incidencia en niños y jóvenes que participan en las diferentes disciplinas deportivas.

b.- Con respecto a la asesoría en materia de lineamientos para semanas de reportajes, se fortaleció el proyecto de Revista Matiz Cultural de la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Cultura con un reportaje sobre orígenes, desarrollo e importancia del Juego de Pelota Maya.

d. En materia de asesoría para el desarrollo de procesos para la recopilación de información para alimentar las redes sociales, se apoyó las ideas e iniciativas para lograr un mejor dinamismo del Viceministerio en las redes sociales, con el propósito de fortalecer la relación entre los guatemaltecos y el Viceministerio a través de nuevas propuestas informativas.

e.-Como resultado de las asesorías en reuniones semanales, se propuso fortalecer la relación entre el Viceministerio y los medios de comunicación, con el propósito de lograr mayor cobertura de los proyectos y programas recreativos impulsados por el Viceministerio del Deporte y la Recreación. .

#### **NOVIEMBRE:**

a.- En materia de asesoría para el desarrollo de lineamientos para una mejor proyección informativa, se fortaleció la página web con hechos históricos y estadísticos derivados de temas relacionados con el Viceministerio del Deporte y la Recreación, lo cual repercutió en un mejor posicionamiento del Viceministerio con la opinión pública y, sobre todo, con los sectores beneficiados con los proyectos y programas recreativos impulsados por la institución en el interior del país.

b.- En asesoría para el desarrollo de propuestas informativas, se redactó material informativo sobre la Escuela de Vacaciones, destacando la labor de las Academias Deportivas del Viceministerio del Deporte y la Recreación, que nuevamente se constituyeron en protagonistas al garantizar el desarrollo integral de miles de niños y jóvenes a través de la práctica del deporte y la sana recreación.

c.- Asesorar con lineamientos en materia de redacción y divulgación, se difundió ampliamente temas como las fases de construcción de importantes proyectos deportivos como el Polideportivo del Municipio de Mixco, que contribuirá a la reducción de la violencia en la región a través de la participación de la juventud en actividades deportivas.

d.- En materia de asesoría para el desarrollo de procesos para la recopilación de información y su difusión en las redes sociales, se divulgó ampliamente el 5to Campeonato Nacional de Juego de Pelota Maya con franjas informativas que despertaron el interés de la población por conocer un deporte ancestral que busca rescatar y promover el Viceministerio del Deporte y la Recreación.

e.-En asesorías asesoría durante las reuniones convocadas por el jefe inmediato, se apoyó ampliar la cobertura de otros temas relacionados con el Viceministerio del Deporte y la Recreación y su compromiso con la transformación de la niñez y juventud por medio del deporte y la recreación.

#### **DICIEMBRE:**

a.- Con respecto a la asesoría y lineamientos para realizar reportajes, se publicó ampliamente las actividades relacionadas con las fiestas de navidad, donde la niñez y la

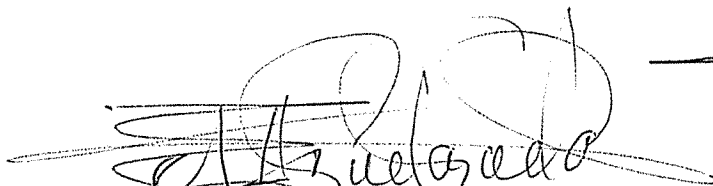
juventud participó de los programas recreativos impulsados por el Viceministerio del Deporte y la Recreación.

b.- Como resultado del asesoramiento en el desarrollo de lineamientos de propuestas informativas, se convocó a conferencias de prensa para impulsar la difusión de temas de interés general, especialmente los relacionados a actividades recreativas desarrollados con motivo de las fiestas navideñas.

c.- En materia de asesoría para la redacción de crónicas y noticias, se continuó con el trabajo de redacción y publicación de noticias y material relacionado con la Escuela de Vacaciones, cuya participación aumentó considerablemente después de la amplia convocatoria realizada; evento que repercutió en la transformación integral de miles de niños y jóvenes a través de la práctica del deporte y la recreación.

d.- Con respecto a la asesoría para el desarrollo de procesos para la recopilación de información, se profundizó en la búsqueda de información sobre la participación de jóvenes en proyectos y programas para erradicar la violencia a través de la prevención del delito; misma que fue difundida en los espacios informativos que dispone el Viceministerio del Deporte y la Recreación.

e.- Derivado de asesorías durante reuniones semanales convocadas por el jefe inmediato, se apoyó iniciativas orientadas a un mejor acercamiento con los medios de comunicación a efecto de que los medios puedan dar una mejor cobertura a los temas impulsados por el Viceministerio en materia de recreación.



**Adolfo Elías Argueta Argueta**



**Lic. Clifford Alexis Gutiérrez Charbon**  
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

**Vo**